

Portoviejo, 26 de octubre del 2009

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía ALPUSA S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ALCIRA PUENTE SANCHEZ	130964058-7	LUIS FERNANDO GIL GIL	131300862-3	400
MANUEL EDULFO DELGADO ZAMBRANO	130205797-9	LUIS FERNANDO GIL GIL	131300862-3	350
MANUEL EDUARDO DELGADO RODRIGUEZ	130984391-8	SUENO ARGENIS OSORIO TABORDA	131302055	50

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad Colombiana, por lo que su inversión es extranjera directa y cada acción tiene el valor de \$. 1,00 dólar cada una.

Atentamente,



Sra. Alcira Puentes Sanchez  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
ALPUSA S.A.

26-10-09

35822  
OK ingresado  
30/10/09  
2450